

Deberá Pemex reportar reservas cada 3 meses (El Financiero 02/04/14)

Deberá Pemex reportar reservas cada 3 meses (El Financiero 02/04/14) Sergio Meana smeana@elfinanciero.com.mx
Miércoles, 2 de abril de 2014 Al competir con privados, Petróleos Mexicanos (Pemex), tendría que presentar cada tres meses su reporte de reservas y no anualmente y sin fecha fija como actualmente lo lleva a cabo. Monserrat Ramiro, investigadora del Instituto Mexicano para la Competitividad (IMCO) aseguró que Pemex va a tener que reportar con mayor frecuencia y asimilar prácticas de la industria internacional. Por ejemplo, hasta hoy Pemex no ha dado a conocer la actualización del reporte de reservas de hidrocarburos que tiene el país a este año, hecho que tradicionalmente daba a conocer el 18 de marzo, Día de la Expropiación Petrolera, pero que ha decidido aplazar algunos meses. Este tipo de inconsistencias en cuanto a la información que se ofrece son las que deberán mejorar si se quiere tener un sector petrolero eficiente y transparente, pues en otros países con apertura energética es distinto, señaló la investigadora del IMCO. "Ahora Pemex va a tener que acoplarse a las prácticas de la industria y seguramente van a cambiar cosas porque antes Pemex era la industria", afirmó Ramiro en entrevista con El Financiero. Como Pemex no tenía competidores, no tenía incentivos para certificar las reservas, ni tampoco era necesario contar con ellas para un mayor financiamiento, explicó.